Barranquilla, 31 de Marzo de 2022

Señores
FIDUPREVISORA S.A.

Ciudad

Ref: Certificación Retención en la Fuente categoría empleado

Yo, SANDRA ELENA MURIEL GARAY identificada con la cédula de ciudadanía número 32.708.150 expedida en la ciudad de Barranquilla, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento me permito certificar bajo la gravedad del juramento los siguientes hechos que se configuran a la fecha de otorgamiento de esta certificación:

1. Que cumplo con las condiciones previstas en el estatuto tributario para pertenecer a la categoría de 'empleado" en los términos en que la define el artículo 329 del EL, considerando que mis ingresos provienen en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%), de la prestación de servicios de- manera personal o de la realización de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria b de cualquier otra naturaleza.
2. Que los pagos a recibir se enmarcan en
3. la categoría (ti) del artículo 1 del decreto reglamentario 0099 de 2013, razón por la cual solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente prevista en dicho artículo.
4. Que respecto del año gravable anterior (2021), tengo la condición de:
 Declarante () No Declarante (**X**)
5. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.
6. Que solicito se tenga en cuenta para la DEPURACION DE LA BASE DEL CÁLCULO DE RETENCION, prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario, los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos:

Concepto	**Aplica o No Aplica**	**Adjunto Soporte**
1. Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. (Adjuntar certificación año 2017, emitido por la respectiva entidad financiera)	NO APLICA	
2. Aportes Voluntarios a fondos de pensiones o cuentas AFC. (Adjuntar carta de autorización e instrucciones dirigida a la FIDUCIARIA).	NO APLICA	
3. Pagos por Medicina Prepagada o Seguros de Salud señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del Estatuto Tributario, siempre que el valor a disminuir mensualmente no supere dieciséis (16) UVT mensuales, y se cumplan las condiciones de control indicadas en las normas reglamentarias vigentes. (Adjuntar certificación año 207 emitido por las respectivas empresas de medicina prepagada o Compañía de seguros.)	NO APLICA	
4. Deducción mensual por concepto de dependientes de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes por concepto de dependientes1 hasta un máximo de treinta y dos (32) UVE mensuales. (Adjuntar declaración juramentada dirigida a Fiduprevisora indicando nombre, documento de identidad, edad y filiación de las personas por las que se solícita esta deducción conforme á las categorías descritas a continuación. En la declaración debe expresar claramente que ninguna otra persona está solicitando dicha deducción en relación con estos dependientes.)	NO APLICA	

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
PERSONAS QUE TIENEN LA CALIDAD DE DEPENDIENTES		
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente.	SI APLICA	1
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	SI APLICA	7
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO APLICA	
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO APLICA	
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia; sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a, doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO APLICA	

6. Declaro que la información anteriormente relacionada y que entrego a Fiduprevisora S.A. es veraz, en atención al principio de Buena Fe consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

En constancia de lo anterior se suscribe la presente certificación a los 31 días del mes de Enero de 2022 en dos ejemplares del mismo tenor.



C.C. 32.708.150 de Barranquilla

Barranquilla, 31 de Marzo de 2022

Señores
FIDUPREVISORA
E. S. M.

Yo, SANDRA ELENA MURIEL GARAY, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.708.150 expedida en Barranquilla y en representación, para efectos de probar la existencia y dependencia económica, de los dependientes a que se refiere el Artículo 2° del Decreto No0099 de 2013, bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que las personas relacionadas a continuación, son dependientes económicamente a mi cargo como Madre Cabeza de Familia.

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	ESTUDIANTES
DANIEL EDGARDO	MANOTAS MURIEL	1.193.122.357	HIJO	UNIAUTONOMA 7° SEMESTRE
DAVID EDGARDO	MANOTAS MURIEL	1.002.154.855	HIJO	UNIAUTONOMA 7° SEMESTRE
SEBASTIAN RAFAEL	MANOTAS MURIEL	1.234.095.250	HIJO	CUC 7° SEMESTRE

Anexo soportes de estudios, documentos de identidad

Atentamente,



SANDRA MURIEL GARAY
cc.32.708.150
Celular 3015059751
samuga_14@hotmail.com





Scanned by TapScanner

ICETEX
invertimos en el talento de los colombianos

Fecha: 20-12-2021

Pagina: 1

CONSULTA RENOVACIÓN CRÉDITO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2022-1 **Linea Credito** LINEAS TRADICIONALES - TU ELIGES 25% 2

CREDITO PARA LINEAS TRADICIONALES - TU ELIGES 25% 2

NOMBRES COMPLETOS	DANIEL EDGARDO MANOTAS MURIEL		
TIPO DE DOCUMENTO	TARJETA DE IDENTIDAD	**NUMERO DE DOCUMENTO**	1193122357
IES	PA FIDUPREVISORAS A UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	**PROGRAMA**	INGENIERIA INDUSTRIAL
SOLICITUD DEL CRÉDITO PARA ESTE SEMESTRE	RENOVAR		

DATOS CODEUDORES
CODEUDOR NÚMERO 1

NOMBRES COMPLETOS	CINDY PAOLA SUAREZ SUAREZ		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	**NUMERO DE DOCUMENTO**	1063079990
DIRECCIÓN	CL 2 1 58 SINCELEJO (SUCRE)		
TELÉFONO	0000000000	**CORREO ELECTRÓNICO**	00000000@HOTMAIL.COM

DATOS FAMILIARES

DIRECCION NUCLEO FAMILIAR	CL 13 2 48 PALMAR DE VARELA(ATLANTICO)
TELEFONO NUCLEO FAMILIAR	2854979

Como constancia de mi deseo de renovar el crédito con el Icetex para el 1 semestre de 2022, firmo en la ciudad de Barranquilla el día 27/12/2021.

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO, IES ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO Y/O EMPRESAS DE CARÁCTER PRIVADO

Autorizo de manera libre, espontanea y voluntaria al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, o a quien en un futuro sea acreedor para que realice consulta, en cualquier tiempo, en las Centrales de Riesgo y demás entidades que manejan bases de datos con los mismos fines, sobre mis relaciones comerciales y toda la información relevante para: (1) conocer mi desempeño como deudor, (2) mi capacidad de pago, (3) valorar el riesgo futuro de concederme un crédito; (4) entregar a las Centrales de Información de riesgos y a cualquier otra entidad que maneje las bases de datos con los mismos fines, el reporte de datos, tanto sobre el cumplimiento oportuno, como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias o de mis deberes legales de contenido patrimonial, así como sobre el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contraídas, o que llegue a contraer, fruto de contratos celebrados con el ICETEX o con quien en el futuro ostente la calidad de acreedor o tenedor legítimo del título valor que se desprende del presente contrato, según sea el caso, (5) o cualquier otro dato personal económico que estime pertinente, (6) a la utilización indebida de los servicios financieros.

Así mismo, autorizo al ICETEX o a la entidad que en un futuro, ostente la calidad de acreedor o tenedor legítimo del título valor que se desprende de la presente obligación, según sea el caso, a consultar la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en las bases de datos de las Instituciones de Educación Superior y a las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado con los siguientes fines: (1) validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX, (2) para efectos de adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX. Con esta misma finalidad autorizo a las Instituciones de Educación Superior y a las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado para que suministren al ICETEX la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en sus bases de datos.

Esta autorización comprende la facultad para consultar mi información en listas de control en el marco del Sistema de Administración de Riesgos para Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

-, o el que haga sus veces.

A su vez, autorizo al ICETEX a enviarme mensajes con contenido institucional, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago en mora y demás información relativa a mi crédito a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil.

Daniel Manotas M

Firma. NºDocumento : TARJETA DE IDENTIDAD No. 1193122357
RECIBI (IES)

NOMBRE Daniel Manotas
FIRMA Daniel Manotas M
FECHA 27/12/2021

IMPRIMIR SALIR

NOTA: USTED DEBERÁ ENTREGAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO PARA QUE SU INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGISTRE LA NOVEDAD DE SU CRÉDITO A TIEMPO.

ESTADO DE CUENTA

Para obtener tu estado de cuenta haz clic aquí

DESEMBOLSOS

PERIODO	VALOR	SEGURO
2021 - II	$5,668,361.00	$111,144.00
2021 - II	$.00	$.00
2021 - I	$.00	$.00
2021 - I	$5,617,270.00	$110,143.00
2020 - II	$5,888,714.00	$115,465.00
2020 - II	$.00	$.00
2020 - I	$5,939,806.00	$116,467.00
2020 - I	$.00	$.00
2019 - II	$.00	$.00
2019 - II	$5,277,939.00	$103,489.00
2019 - I	$5,277,939.00	$103,489.00
VALOR DESEMBOLSOS	$33,670,029.00	





Scanned by TapScanner

Fecha: 20-12-2021

Pagina: 1

CONSULTA RENOVACIÓN CRÉDITO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2022-1 **Línea Credito** LINEAS TRADICIONALES - TU ELIGES 0%

CREDITO PARA LINEAS TRADICIONALES - TU ELIGES 0%

NOMBRES COMPLETOS	DAVID EDGARDO MANOTAS MURIEL		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	**NUMERO DE DOCUMENTO**	1002154855
IES	PA FIDUPREVISORAS A UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	**PROGRAMA**	INGENIERIA MECANICA
SOLICITUD DEL CRÉDITO PARA ESTE SEMESTRE	RENOVAR		

DATOS CODEUDORES

CODEUDOR NÚMERO 1

NOMBRES COMPLETOS	CINDY PAOLA SUAREZ SUAREZ		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	**NUMERO DE DOCUMENTO**	1063079990
DIRECCIÓN	CL 2 1 58 SINCELEJO (SUCRE)		
TELÉFONO	0000000000	**CORREO ELECTRÓNICO**	00000000@HOTMAIL.COM

DATOS FAMILIARES

DIRECCION NUCLEO FAMILIAR	CL 13 2 48 PALMAR DE VARELA(ATLANTICO)
TELEFONO NUCLEO FAMILIAR	6749570

Como constancia de mi deseo de renovar el crédito con el Icetex para el 1 semestre de 2022, firmo en la ciudad de Barranquilla el día 26 de diciembre

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO, IES ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO Y/O EMPRESAS DE CARÁCTER PRIVADO

Autorizo de manera libre, espontanea y voluntaria al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, o a quien en un futuro sea acreedor para que realice consulta, en cualquier tiempo, en las Centrales de Riesgo y demás entidades que manejan bases de datos con los mismos fines, sobre mis relaciones comerciales y toda la información relevante para: (1) conocer mi desempeño como deudor, (2) mi capacidad de pago, (3) valorar el riesgo futuro de concederme un crédito; (4) entregar a las Centrales de Información de riesgos y a cualquier otra entidad que maneje las bases de datos con los mismos fines, el reporte de datos, tanto sobre el cumplimiento oportuno, como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias o de mis deberes legales de contenido patrimonial, así como sobre el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contraídas, o que llegue a contraer, fruto de contratos celebrados con el ICETEX o con quien en el futuro ostente la calidad de acreedor o tenedor legítimo del título valor que se desprende del presente contrato, según sea el caso, (5) o cualquier otro dato personal económico que estime pertinente, (6) a la utilización indebida de los servicios financieros.

Así mismo, autorizo al ICETEX o a la entidad que en un futuro, ostente la calidad de acreedor o tenedor legítimo del título valor que se desprende de la presente obligación, según sea el caso, a consultar la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en las bases de datos de las Instituciones de Educación Superior y a las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado con los siguientes fines: (1) validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX, (2) para efectos de adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX. Con esta misma finalidad autorizo a las Instituciones de Educación Superior y a las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado para que suministren al ICETEX la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en sus bases de datos.

Esta autorización comprende la facultad para consultar mi información en listas de control en el marco del Sistema de Administración de Riesgos para Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

-, o el que haga sus veces.

A su vez, autorizo al ICETEX a enviarme mensajes con contenido institucional, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago en mora y demás información relativa a mi crédito a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil.

David Manotas M.

Firma. N°Documento : CEDULA DE CIUDADANIA No. 1002154855

RECIBI (IES)

NOMBRE David Manotas Murrel

FIRMA David Manotas M.

FECHA 26/12/2021

IMPRIMIR SALIR

NOTA: USTED DEBERÁ ENTREGAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO PARA QUE SU INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGISTRE LA NOVEDAD DE SU CRÉDITO A TIEMPO.

ESTADO DE CUENTA

Para obtener tu estado de cuenta haz clic aquí

DESEMBOLSOS PERIODO	VALOR	SEGURO
2021 - II	$5,093,268.00	$99,868.00
2021 - II	$.00	$.00
2021 - I	$.00	$.00
2021 - I	$5,042,176.00	$98,866.00
2020 - II	$5,283,352.00	$103,595.00
2020 - II	$.00	$.00
2020 - I	$5,334,444.00	$104,597.00
2020 - I	$.00	$.00
2019 - II	$4,689,409.00	$91,949.00
2019 - II	$.00	$.00
2019 - I	$.00	$.00
2019 - I	$4,731,464.00	$92,774.00
VALOR DESEMBOLSOS	$30,174,113.00	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

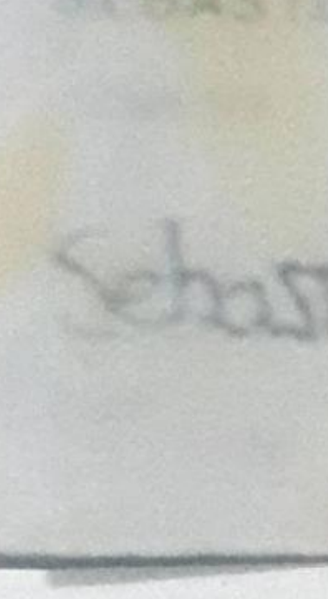
1.234.095.250

MANOTAS MURIEL

SEBASTIAN RAFAEL

Sebastián manotas





FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1999

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

07-JUN-2017 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P< COL 1234095250 M 1234095250 20170718 0056423506A 1

Scanned by TapScanner

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA
NIT 890104530-9
CALLE 58 # 55-66 / PBX: 3362200

FINR17_GWT*
03 de enero de 2022 16:09:56

Recibo de pago de matrícula y otros derechos
Ref. 1561950
Usuario 1234095250

BANCO DE BOGOTA CTA CORRIENTE
CTA. 096052998

FECHA DE EXPEDICIÓN 3 de enero de 2022

NOMBRE	MANOTAS MURIEL SEBASTIAN RAFAEL	
No. IDENTIFICACIÓN	1234095250 Código: Tel. 3070521	
PERIODO	20221	
PROGRAMA ACAD.	14011 - PSICOLOGIA (MIXTA)	
PENSUM	PLAN DE ESTUDIOS H - NUEVOS ASPIRANTES	
Nro. Cred 14	Valor	$ 270.000.00 COP
CONCEPTO	00- MATRICULA PREGRADO	$ 3.780.000.00 COP

CONCEPTO DE PAGO	VALOR	FECHA LIMITE
Ordinaria	$ 3.780.000.00 COP	14/01/2022

SELLO DEL BANCO

NOTA: DEVOLUCIÓN DE MATRICULA 75% ANTES DE INICIO CLASES.50% 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS INICIO CLASES.CONGELACIÓN DE MATRICULA 100% HASTA UNA SEMANA DESPUES DEL CIERRE DE MATRICULAS ACADÉMICAS. DE MANERA LIBRE Y EXPRESA AL REALIZAR EL PAGO DE LA MATRICULA RECONOZCO QUE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PODRÁN DESARROLLARSE DE MANERA PRESENCIAL CON ACCESO REMOTO O VIRTUAL.

ESTUDIANTE

Banco de Bogota 125 Oficina Edificio Ba
Srv 2121 C501502 06/01/22 10:10 H.MND
CCte*****2998 06/01/22 10:10 H.MND
CORPORACION UNIVERSITARI CEO 1831
Us:0001234095250701561950 0
Valor Efectivo:3,780,000.00
Vr.Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:3,780,000.00

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA
NIT 890104530-9
CALLE 58 # 55-66 / PBX: 3362200

FINR17_GWT*
03 de enero de 2022 16:09:56

Recibo de pago de matrícula y otros derechos
Ref. 1561950
Usuario 1234095250

BANCO DE BOGOTA CTA CORRIENTE
CTA. 096052998

FECHA DE EXPEDICIÓN 3 de enero de 2022

NOMBRE	MANOTAS MURIEL SEBASTIAN RAFAEL	
No. IDENTIFICACION	1234095250 Código: Tel. 3070521	
PERIODO	20221	
PROGRAMA ACAD.	14011 - PSICOLOGIA (MIXTA)	
PENSUM	PLAN DE ESTUDIOS H - NUEVOS ASPIRANTES	
Nro. Cred 14	Valor	$ 270.000.00 COP
CONCEPTO	00- MATRICULA PREGRADO	$ 3.780.000.00 COP

CONCEPTO DE PAGO	VALOR	FECHA LIMITE
Ordinaria	$ 3.780.000.00 COP	14/01/2022

NOTA: DEVOLUCIÓN DE MATRICULA 75% ANTES DE INICIO CLASES.50% 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS INICIO CLASES.CONGELACIÓN DE MATRICULA 100% HASTA UNA SEMANA DESPUÉS DEL CIERRE DE MATRICULAS ACADÉMICAS. DE MANERA LIBRE Y EXPPESA AL REALIZAR EL PAGO DE LA MATRICULA RECONOZCO QUE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PODRÁN DESARROLLARSE DE MANERA PRESENCIAL CON ACCESO REMOTO O VIRTUAL.

UNIVERSIDAD